



## Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Arucas

---

Exp.: 17861/2023

### OFERTA Y DECLARACIÓN RESPONSABLE

Don/Doña **Francisco José Santana Hernández**, provisto/a de D.N.I. con nº **43768248F**, en nombre y representación de la entidad **ASOCIACIÓN AFECTADOS HIPOTECA NORTE GRAN CANARIA**, provista de N.I.F. con nº **G76306315**, con los siguientes datos de contacto:

- Domicilio social: **Carretera General San José del Álamo a, Cl. lo Blanco, S/N, 35330 Teror, Las Palmas.**
- Teléfono de contacto: **628 257 235.**
- Dirección de correo donde se efectuarán las notificaciones telemáticas derivadas de la presente contratación: **gestion.ahinor@gmail.com**

Por el presente manifiesto el compromiso de ejecutar el contrato menor que tiene por objeto prestar un servicio de información y asesoramiento jurídico por sobreendeudamiento en materia de vivienda y consumo, facilitando herramientas como recurso para prevenir y dar respuestas a este tipo de situaciones, especialmente en personas con situaciones de vulnerabilidad económica, conforme a las siguientes condiciones:

- Precio sin IGIC: 4.974,51€
- IGIC (% o exento): 374,42€
- Precio: 5.348,93 €
- Plazo de ejecución: Desde el 9 de octubre hasta el 30 de diciembre de 2023.
- Objeto del contrato y condiciones de ejecución: Prestar un servicio de información y asesoramiento jurídico por sobreendeudamiento en materia de vivienda y consumo, facilitando herramientas como recurso para prevenir y dar respuestas a este tipo de situaciones, especialmente en personas con situaciones de vulnerabilidad económica
- Cualquier consideración que se entienda necesaria para el Servicio que promueve el contrato a efectos de su correcta ejecución y control (por ejemplo, posible cesión de derechos de autor según el objeto del contrato, posibles condiciones sanitarias con motivo del COVID-19, etc.).



## Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Arucas

---

### DECLARO RESPONSABLEMENTE

1. Que ostento la debida representación de la empresa en cuyo nombre hago la oferta.
2. Que la empresa cuenta con la debida capacidad de obrar, así como con las habilitaciones necesarias para ejercer el servicio objeto del contrato.
3. Que me comprometo en nombre de la empresa a la que represento a prestar la ejecución del contrato menor en las condiciones y plazo anteriormente señaladas y conforme a las instrucciones dirigidas por la Administración contratante.
4. Que la empresa no incurre en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por el que se determinan las prohibiciones de contratar con los entes, organismos y entidades que forman parte del sector público.
5. Que la empresa se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública Estatal, Autonómica y Local. Igualmente se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social.